



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
"IAPI INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo de 2018 a las quince horas treinta minutos, en las oficinas de "IAPI INGENIERIA DE AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA.", ubicadas en la Urbanización Urabá, Calle B casa 17, a 500 metros del Intercambiador de Carcelén, se reúnen los socios señores Juan Carlos Cifuentes López, Cristian Gonzalo Vásquez López y señora Eva Lorena Bastidas López, titulares respectivamente de 1.780, 200 y 20 participaciones sociales de USD 1,00 dólar de valor cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía y en uso de la facultad concedida por la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Juan Carlos Cifuentes López y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López; se deja constancia que se encuentran presentes todos los socios quienes representan la totalidad del capital social, quienes aprueban en forma unánime el orden del día propuesto, que se procede a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2017.

El Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de Gerencia del año 2017; leído el mismo y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime aprobar el informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, los mismos que fueron oportunamente conocidos por todos los socios con más de 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la presente junta.

Toma la palabra el gerente de la compañía y efectúa una presentación y explicación de las cifras constantes en los balances; luego de varias deliberaciones, el Presidente pone a consideración de la junta su aprobación.

La junta general en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.



3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el gerente de la compañía y señala que en este año 2017 la compañía generó pérdidas conforme consta en el balance que fue conocido por todos los socios con más de 15 días de anticipación; luego de varias deliberaciones, la junta señala que no es necesario resolver este momento por lo que se analizará a futuro lo pertinente.

Al no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta luego de treinta minutos y se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la Junta General siendo las 17h15, firmando para constancia todos los socios asistentes y Secretario que certifica.

Ing. Juan Carlos Cifuentes López
Presidente
Presidente de la Junta
Socio

Ing. Cristian Gonzalo Vásquez López
Gerente
Secretario de la Junta
Socio

Eva Lorena Bastidas López
Socia